

## **Asamblea Marzo 20 de 2018**

En el municipio de El Retiro, siendo las 10:00 a.m, del día martes 20 de marzo del año 2018, se reunieron los miembros de la asamblea general y junta directiva de la Corporación Rural Laboratorio del Espíritu para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación de estados financieros y manejo del déficit.
4. Aprobación del informe de gestión 2017.
5. Aprobación del presupuesto para el año 2018.
6. Autorización al representante legal para realizar ante la DIAN los trámites para la permanencia en el régimen tributario especial.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

### **1. Verificación del quórum**

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir.

### **2. Designación de presidente y secretario de la reunión**

Se designaron por unanimidad, como presidente y secretario de la reunión a Gloria Bermúdez Bermúdez y Angela María Aristizábal respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

### **3. Aprobación de los estados financieros del año gravable 2017**

Una vez elaborados y analizados los estados financieros correspondientes al año gravable 2017, los miembros de la asamblea general y junta directiva dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma. Así mismo se hace constar que se socializó la cifra correspondiente al déficit del período sin preocupación alguna

ya que se contaba con recursos bancarios al final del período contable (Diciembre 31 de 2016) que fueron retirados durante la vigencia 2017 para la ejecución de los programas de la Corporación. Los mismos hacen parte de la presente acta.

#### **4. Aprobación del Informe de gestión del año 2017**

Los miembros de la asamblea general y junta directiva dieron su aprobación al informe de gestión del año 2017. El mismo hace parte de la presente acta.

#### **5. Aprobación del presupuesto para el año 2018**

Una vez analizado el presupuesto para el año 2018, los miembros de la asamblea general y junta directiva dieron su aprobación por unanimidad. El mismo hace parte de la presente acta.

#### **6. Autorización al representante legal para realizar ante la DIAN los trámites para la permanencia en el régimen tributario especial.**

Se facultó al representante legal para que realice ante la DIAN todos los trámites para asegurar la permanencia en el régimen tributario especial.

#### **7. Lectura y aprobación del texto integral del acta**

Sometida a consideración de la asamblea general, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretario de la reunión.



---

Presidente  
C.C. 21.368.963



---

Secretario  
C.C. 42.974.271

La anterior acta es fiel copia tomada de su original.



---

Secretario  
C.C. 42.974.271